

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35987 BARCELONA

Edicto.

Don Juan Diego Carrillo Pantoja, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso abreviado 247/14 se dictó auto por el que se ha declarado concluso el concurso de STILLBORN'S, S.L., con CIF B-60407269, y con domicilio en calle Gomis, 62, bajos, 1.ª de Barcelona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (Art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 9 de octubre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Diego Carrillo Pantoja.

ID: A200047832-1